

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN FOL 1º GS

1. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN

Los criterios para la evaluación recogidos en la normativa correspondiente se concretan en:

Contenidos	Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
<p>- Definición y análisis del sector profesional del título de Técnico Superior en Diseño y Edición de Publicaciones impresas y multimedia. . Análisis de los diferentes puestos de trabajo relacionados con el ámbito profesional del título, competencias profesionales, condiciones laborales y cualidades personales.</p> <ul style="list-style-type: none">• Mercado laboral; tasas de actividad, ocupación y paro.• Políticas de empleo. - Análisis de los intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional. • Definición del objetivo profesional individual. - Identificación de itinerarios formativos relacionados con el Técnico Superior en diseño y Edición de Publicaciones impresas y multimedia..• Formación profesional inicial.• Formación para el empleo. <p>- Valoración de la importancia de la formación permanente en la trayectoria laboral y profesional del Técnico superior en diseño y edición de publicaciones impresas y multimedia.</p> <p>- El proceso de toma de decisiones.</p> <p>- El proyecto profesional individual.</p> <p>- Proceso de búsqueda de empleo en el sector público. Fuentes de información y</p>	<p>1. Selecciona oportunidades de empleo, identificando las diferentes posibilidades de inserción, y las alternativas de aprendizaje a lo largo de la vida.</p>	<p>a) Se han identificado los principales yacimientos de empleo y de inserción laboral para el Técnico Superior en Diseño y edición de Publicaciones impresas y multimedia. Se han determinado las aptitudes y actitudes requeridas para la actividad profesional relacionada con el perfil del título.</p>
		<p>b) Se han identificado los itinerarios formativos-profesionales relacionados con el perfil profesional del Técnico Superior en Diseño y edición de Publicaciones impresas y multimedia</p>
		<p>c) Se ha valorado la importancia de la formación permanente como factor clave para la empleabilidad y la adaptación a las exigencias del proceso productivo.</p>
		<p>d) Se ha realizado la valoración de la personalidad, aspiraciones, actitudes y formación propia para la toma de decisiones.</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN FOL 1º GS

<p>formas de acceso.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Proceso de búsqueda de empleo en pequeñas, medianas y grandes empresas del sector. Técnicas e instrumentos de búsqueda de empleo. · Métodos para encontrar trabajo. · Análisis de ofertas de empleo y de documentos relacionados con la búsqueda de empleo. · Análisis de los procesos de selección. · Aplicaciones informáticas. · Oportunidades de aprendizaje y empleo en Europa. 		<p>e) Se han determinado las técnicas utilizadas en el proceso de búsqueda de empleo.</p> <p>f) Se han previsto las alternativas de autoempleo en los sectores profesionales relacionados con el título.</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Concepto de equipo de trabajo. • Clasificación de los equipos de trabajo. • Etapas en la evolución de los equipos de trabajo. • Tipos de metodologías para trabajar en equipo. • Aplicación de técnicas para dinamizar equipos de trabajo. • Técnicas de dirección de equipos. - Valoración de las ventajas e inconvenientes del trabajo de equipo para la eficacia de la organización. - Equipos en la industria gráfica según las funciones que desempeñan. - Equipos eficaces e ineficaces. • Similitudes y diferencias. • La motivación y el liderazgo en los 	<p>2. Aplica las estrategias del trabajo en equipo, valorando su eficacia y eficiencia para la consecución de los objetivos de la organización</p>	<p>a) Se han valorado las ventajas de trabajo en equipo en situaciones de trabajo relacionadas con el perfil del Técnico superior en diseño y edición de publicaciones impresas y multimedia.</p> <p>b) Se han identificado los equipos de trabajo que pueden constituirse en una situación real de trabajo.</p> <p>c) Se han determinado las características del equipo de trabajo eficaz frente a los equipos ineficaces.</p> <p>d) Se ha valorado positivamente la necesaria existencia de diversidad de roles y opiniones asumidos por los miembros de un</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN FOL 1º GS

<p>equipos eficaces.</p> <p>- La participación en el equipo de trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diferentes roles dentro del equipo. • La comunicación dentro del equipo. • Organización y desarrollo de una reunión. <p>- Conflicto; características, fuentes y etapas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Métodos para la resolución o supresión del conflicto. <p>- El proceso de toma de decisiones en grupo.</p>		<p>equipo.</p> <p>e) Se ha reconocido la posible existencia de conflicto entre los miembros de un grupo como un aspecto característico de las organizaciones.</p> <p>f) Se han identificado los tipos de conflictos y sus fuentes.</p> <p>g) Se han determinado procedimientos para la resolución del conflicto.</p>
<p>- El derecho del trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Relaciones Laborales. • Fuentes de la relación laboral y principios de aplicación. • Organismos que intervienen en las relaciones laborales. <p>- Análisis de la relación laboral individual.</p> <p>- Derechos y Deberes derivados de la relación laboral.</p> <p>- Modalidades de contrato de trabajo y medidas del fomento de la contratación.</p> <p>- Beneficios para los trabajadores en las nuevas organizaciones (flexibilidad, beneficios sociales entre otros).</p> <p>- El Salario. Interpretación de la estructura salarial.</p>	<p>3. Ejerce los derechos y cumple las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo.</p>	<p>a) Se han identificado los conceptos básicos del derecho del trabajo.</p> <p>b) Se han distinguido los principales organismos que intervienen en las relaciones entre empresarios y trabajadores.</p> <p>c) Se han determinado los derechos y obligaciones derivados de la relación laboral.</p> <p>d) Se han clasificado las principales modalidades de contratación, identificando las medidas de fomento de la contratación para determinados colectivos.</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN FOL 1º GS

<ul style="list-style-type: none"> • Salario Mínimo Interprofesional. - Modificación, suspensión y extinción del contrato de trabajo. - Representación de los trabajadores/as. • Representación sindical y representación unitaria. • Competencias y garantías laborales. • Negociación colectiva. - Análisis de un convenio colectivo aplicable al ámbito profesional del Técnico superior en Diseño y edición de Publicaciones, Impresas y multimedia. - Conflictos laborales. • Causas y medidas del conflicto colectivo (la huelga y el cierre patronal). • Procedimientos de resolución de conflictos laborales. 		<p>e) Se han valorado las medidas establecidas por la legislación vigente para la conciliación de la vida laboral y familiar.</p> <p>f) Se han identificado las características definitorias de los nuevos entornos de organización del trabajo.</p> <p>g) Se ha analizado el recibo de salarios, identificando los principales elementos que lo integran.</p> <p>h) Se han identificado las causas y efectos de la modificación, suspensión y extinción de la relación laboral.</p> <p>i) Se han determinado las condiciones de trabajo pactadas en un convenio colectivo aplicable a un sector profesional relacionado con el título de Técnico Superior en Diseño y Edición de Publicaciones Impresas y Multimedia</p> <p>j) Se han analizado las diferentes medidas de conflicto colectivo y los procedimientos de solución de conflictos.</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Estructura del Sistema de la Seguridad Social. - Determinación de las principales 	<p>4. Determina la acción protectora del sistema de la Seguridad Social ante las distintas</p>	<p>a) Se ha valorado el papel de la Seguridad Social como pilar esencial para la mejora de la calidad de vida de los</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN FOL 1º GS

<p>obligaciones de empresarios y trabajadores en materia de Seguridad Social (afiliación, altas, bajas y cotización).</p> <p>- Estudio de las Prestaciones de la Seguridad Social.</p> <p>- Situaciones protegibles en la protección por desempleo.</p>	<p>contingencias cubiertas, identificando las distintas clases de prestaciones.</p>	<p>ciudadanos.</p>
		<p>b) Se han enumerado las diversas contingencias que cubre el sistema de Seguridad Social.</p>
		<p>c) Se han identificado los regímenes existentes en el sistema de la Seguridad Social.</p>
		<p>d) Se han identificado las obligaciones de empresario y trabajador dentro del sistema de Seguridad Social.</p>
		<p>e) Se han identificado en un supuesto sencillo las bases de cotización de un trabajador y las cuotas correspondientes a trabajador y empresario.</p>
		<p>f) Se han clasificado las prestaciones del sistema de Seguridad Social, identificando los requisitos.</p>
		<p>g) Se han determinado las posibles situaciones legales de desempleo en supuestos prácticos sencillos.</p>
		<p>h) Se ha realizado el cálculo de la duración y cuantía de una prestación por desempleo de nivel contributivo básico.</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN FOL 1º GS

<ul style="list-style-type: none">- Valoración de la relación entre trabajo y salud.- Análisis de factores de riesgo.- La evaluación de riesgos en la empresa como elemento básico de la actividad preventiva.- Análisis de riesgos ligados a las condiciones de seguridad.- Análisis de riesgos ligados a las condiciones ambientales.- Análisis de riesgos ligados a las condiciones ergonómicas y psico-sociales.- Riesgos específicos en la industria gráfica.- Determinación de los posibles daños a la salud del trabajador que pueden derivarse de las situaciones de riesgo detectadas.	<p>5. Evalúa los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral.</p>	<p>a) Se ha valorado la importancia de la cultura preventiva en todos los ámbitos y actividades de la empresa.</p> <p>b) Se han relacionado las condiciones laborales con la salud del trabajador.</p> <p>c) Se han clasificado los factores de riesgo en la actividad y los daños derivados de los mismos.</p> <p>d) Se han identificado las situaciones de riesgo más habituales en los entornos de trabajo del Técnico Superior en diseño y Edición de Publicaciones impresas y multimedia.</p> <p>e) Se ha determinado la evaluación de riesgos en la empresa.</p> <p>f) Se han determinado las condiciones de trabajo con significación para la prevención en los entornos de trabajo relacionados con el perfil profesional del Técnico Superior en diseño y Edición de Publicaciones Impresas y multimedia.</p> <p>g) Se han clasificado y descrito los tipos de daños profesionales, con especial referencia a accidentes de trabajo y enfermedades</p>
--	---	---

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN FOL 1º GS

		<p>profesionales, relacionados con el perfil profesional de Técnico Superior en Diseño y Edición de Publicaciones impresas y multimedia.</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales. - Gestión de la prevención en la empresa. - Organismos públicos relacionados con la prevención de riesgos laborales. - Planificación de la prevención en la empresa. - Planes de emergencia y de evacuación en entornos de trabajo. - Elaboración de un plan de emergencia en una "pyme". 	<p>6. Participa en la elaboración de un plan de prevención de riesgos en la empresa, identificando las responsabilidades de todos los agentes implicados.</p>	<p>a) Se han determinado los principales derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales.</p> <p>b) Se han clasificado las distintas formas de gestión de la prevención en la empresa, en función de los distintos criterios establecidos en la normativa sobre prevención de riesgos laborales.</p> <p>c) Se han determinado las formas de representación de los trabajadores en la empresa en materia de prevención de riesgos.</p> <p>d) Se han identificado los organismos públicos relacionados con la prevención de riesgos laborales.</p> <p>e) Se ha valorado la importancia de la existencia de un plan preventivo en la empresa que incluya la secuenciación de actuaciones a realizar en caso de emergencia.</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN FOL 1º GS

		<p>f) Se ha definido el contenido del plan de prevención en un centro de trabajo relacionado con el sector profesional de Técnico Superior en diseño y Edición de Publicaciones impresas y multimedia.</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Determinación de las medidas de prevención y protección individual y colectiva. - Protocolo de actuación ante una situación de emergencia. - Primeros auxilios. 	<p>7. Aplica las medidas de prevención y protección, analizando las situaciones de riesgo en el entorno laboral del Técnico Superior en diseño y edición de Publicaciones impresas y multimedia.</p>	<p>g) Se ha proyectado un plan de emergencia y evacuación de una pequeña y mediana empresa.</p> <p>a) Se han definido las técnicas de prevención y de protección que deben aplicarse para evitar los daños en su origen y minimizar sus consecuencias en caso de que sean inevitables.</p> <p>b) Se ha analizado el significado y alcance de los distintos tipos de señalización de seguridad.</p> <p>c) Se han analizado los protocolos de actuación en caso de emergencia.</p> <p>d) Se han identificado las técnicas de clasificación de heridos en caso de emergencia donde existan víctimas de diversa gravedad.</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN FOL 1º GS

		e) Se han identificado las técnicas básicas de primeros auxilios que han de ser aplicadas en el lugar del accidente ante distintos tipos de daños y la composición y uso del botiquín.
		f) Se han determinado los requisitos y condiciones para la vigilancia de la salud del trabajador y su importancia como medida de prevención.

2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se realizará una evaluación continua e individualizada en la medida de lo posible, que se concretará en un proceso de seguimiento de cada alumno y alumna para valorar los progresos alcanzados y los objetivos conseguidos. Los criterios que se tendrán en cuenta unitaria y conjuntamente en dicho proceso son los que se describen a continuación:

1. Se realizará una prueba de evaluación inicial al inicio de curso que no tendrá carácter eliminatorio.
2. Se realizarán pruebas escritas. Las pruebas contendrán diverso tipo de preguntas: tipo test, preguntas cortas, problemas. La variedad y contenido de cada una se realizará atendiendo a la materia vista en el trimestre correspondiente.
3. La nota de la evaluación trimestral se corresponderá con la suma ponderada de:
 - a. Las pruebas objetivas
 - b. Las actividades, ejercicios, exposiciones, etc., realizadas en clase y/o colgadas en la red.
 - c. La resolución del reto.
- d. En cada actividad desarrollada se tendrá en cuenta la actitud e interés respecto a la asignatura. Dentro de la actitud e interés se realizará especial hincapié en:
 - Puntualidad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN FOL 1º GS

- Cuidado del material.
 - Uso correcto de internet.
 - Respeto a los compañeros, compañeras y al profesor.
4. Las ponderaciones aplicadas a cada uno de los conceptos anteriores serán las siguientes:
- Un 20% las actividades
 - Un 40% pruebas objetivas
 - Un 40 % resolución del reto
5. La asistencia a clase es obligatoria.
6. En los casos de no alcanzar la nota de 5 en la evaluación, el alumno/a deberá hacer un examen de recuperación cuyos contenidos serán todos los impartidos en ese trimestre.
7. En todas las pruebas y actividades escritas se valorará la expresión verbal de los contenidos, de forma que en las actividades si la expresión no es buena se penalizará en la rúbrica de corrección correspondiente.
8. Si durante el desarrollo de las pruebas de control el profesor aprecia que algún componente del alumnado está copiando procederá a la advertencia de los alumnos y la correspondiente retirada del examen. Esto supondrá automáticamente el suspenso en dicho ejercicio.

Los alumnos y alumnas que conforme a los criterios anteriores no hayan superado el módulo al finalizar el curso y tengan derecho a una evaluación extraordinaria, realizarán un examen extraordinario de todo el programa incluyendo los temas teóricos y prácticos